

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6763** *EL SALTO DE LA VILLA, S.A.*

Transformación en Sociedad Limitada.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, el 30 de junio de 2021, acordó su transformación en sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse "El Salto de la Villa, S.L."

Lo que se hace público de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 de la Ley de Modificaciones Estructurales, y para informar a los accionistas de la posibilidad de ejercer su derecho a separarse de la sociedad en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este acuerdo.

Barcelona, 4 de octubre de 2021.- El Consejero de la Sociedad, Pere Sitjà Miquel.

ID: A210054739-1